



OCDE: Indecopi registra avance significativo en materia de Libre Competencia

- ✓ **Se presentaron resultados de estudio OCDE sobre políticas de competencia, aplicadas por el Indecopi.**
- ✓ **En 2017 Indecopi multó prácticas anticompetitivas por más de US\$ 46 millones, 10 veces más que en 2016 (US\$ 4.6 millones).**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) ha registrado en los últimos años avances significativos en materia de libre competencia, revela un estudio presentado por el presidente del Comité de Competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Frédéric Jenny, en la Décima Sexta Reunión Anual del Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (FLACC) que se desarrolló en Buenos Aires, Argentina.

Según la OCDE, el Indecopi ha realizado esfuerzos investigando y sancionando las prácticas anticompetitivas. Solo en el 2017 impuso multas por más de US\$ / 46 millones, frente a los US\$ / 4.6 millones del 2016, es decir 10 veces más.

En ese sentido, los resultados reflejan que el Perú se consolida como un referente regional y mundial en materia de lucha contra los cárteles, promoción de la libre competencia y articulación de políticas públicas, cumpliendo así con los estándares establecidos por la OCDE para lograr su ingreso a dicha organización.

Posicionamiento internacional

Cabe precisar que el Perú, a través del Indecopi, reforzó su posicionamiento internacional en políticas de competencia, durante la Décima Sexta Reunión Anual del Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (FLACC), Foro Iberoamericano de Competencia (FIC) y Reunión del Centro Regional de Competencia para América Latina (CRC), realizados en Buenos Aires, Argentina entre el 18 y el 20 de setiembre.

La reunión del FLACC, organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de Argentina, abordó acerca de La economía informal en América Latina y El Caribe, el Examen Inter-Pares del Derecho y Política de la Competencia en el Perú y la Política Industrial y Promoción de la Industria.

Mientras que la reunión del Foro Iberoamericano de Competencia (FIC), contó con dos mesas redondas, coordinadas conjuntamente por la autoridad española y por la autoridad portuguesa de competencia. En la mesa que se abordó sobre la “Coordinación de los programas de clemencia a nivel supranacional”, el Indecopi participó como panelista junto a otras autoridades de competencia de Latinoamérica.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio

NP

Nota de Prensa

 Indecopi



Adicionalmente, el Indecopi participó en el Centro Regional de Competencia del cual es miembro desde el 14 de setiembre de 2011. Este Centro está integrado por 16 agencias de competencia y tiene como propósito desarrollar actividades enfocadas a incrementar la capacidad técnica y operativa de las agencias de competencia de América Latina y el Caribe.

Lima, 27 de setiembre de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio